

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

En el municipio de san Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día veintidós de noviembre del 2024, constituidos las Diputadas **MONSERAT HERRERA RUIZ, HAYDEE IRMA REYES SOTO, MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER, DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN** y el Diputado Presidente **JAVIER CASIQUE ZÁRATE**, en la Sala de Juntas, sito en el segundo nivel del Edificio de Diputados en la Sede oficial del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle 14 Oriente, número 1; con el objeto de realizar la Sesión de esta Comisión convocada para este día, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente e intervención de la Presidencia.
4. Señalamiento de la fecha y hora de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente.
5. Clausura.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día; el Diputado Presidente Javier Casique Zárate: solicita a la Diputada Monserat Herrera Ruiz, realice el pase de lista e informar si existe quórum de la Comisión Permanente de Turismo; haciéndose constar la presencia de las Diputadas integrantes: Monserat Herrera Ruiz; Haydee Irma Reyes Soto; Mónica Belén López Javier; Dulce Alejandra García Morlan y la del Diputado Presidente Javier Casique Zárate, por lo que al estar cinco integrantes de cinco, se declara que existe quórum legal y que la presente sesión se puede llevar a cabo, y que, los asuntos que se acuerden son válidos

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

para todos los efectos legales; de la misma manera se hace constar la presencia de la Subsecretaria de Desarrollo Turístico la Licenciada Marisol Miguel Peláez.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día; la Diputada Monserat Herrera Ruiz a petición del Diputado Presidente Javier Casique Zárate, da lectura al orden del día; a continuación el Presidente consulta en votación económica si se aprueba, levantando la mano las Diputadas y el Diputado presente, aprobándose por unanimidad el mismo.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden día; es la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente e intervención de la presidencia, razón por la cual el Diputado Javier Casique Zárate solicita ponerse de pie a todos los presentes, y de conformidad con el Acuerdo Parlamentario número 4 y en términos del artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara que la **Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, queda instalada a las diecisiete horas con cincuenta minutos del día en que se actúa**, para los efectos constitucionales y legales procedentes; realizando un mensaje las Diputadas Monserat Herrera Ruiz, Mónica Belén López Javier y el Diputado Javier Casique Zárate.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden día es el señalamiento de la fecha y hora de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente; expresando el Diputado Javier Casique Zárate que, en una sesión subsecuente, pondrá a consideración de esta Comisión Permanente el calendario de sesiones ordinarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás relativos y aplicables.

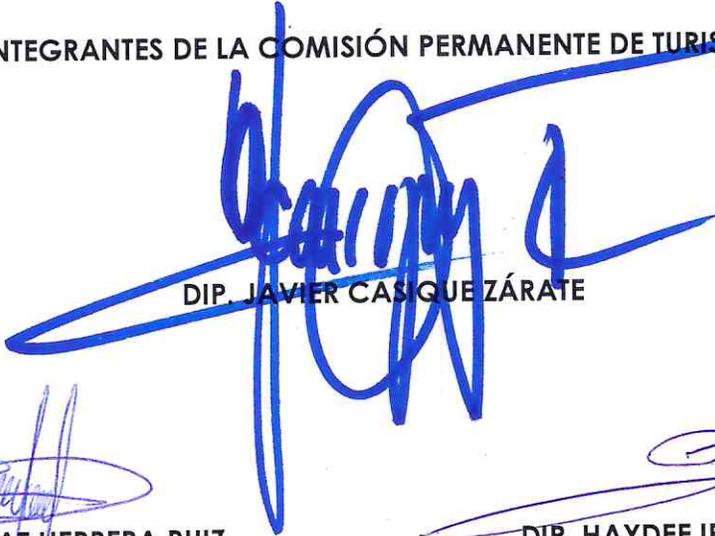
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden día, el Diputado JAVIER CASIQUE ZÁRATE en su calidad de Presidente manifiesta que habiéndose desarrollado el contenido del orden del día, clausura la presente, siendo las dieciocho horas con quince minutos del mismo día de su inicio, procediendo a firmar el acta las Diputadas Monserat Herrera Ruiz; Haydee Irma Reyes Soto; Mónica Belén López Javier; Dulce Alejandra García Morlan y el Diputado Javier Casique Zárate. -----

----- DAMOS FE. -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.


DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE




DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ


DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO


DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER


DIP. DULCE ALEJANDRA
GARCÍA MORLAN